

ABIERTA LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD A PYMES Y OTRAS ENTIDADES PARA PLANES DE IGUALDAD

En el BOE 154 de fecha 28 de junio de 2013, se ha hecho pública la *Orden SSI/ 1196/2013 de 25 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones públicas destinadas a la pequeña y mediana empresa y otras entidades para la elaboración e implantación de planes de igualdad y se convoca las correspondientes a 2013.*

▪ **OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

La concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones públicas destinadas a pequeñas y medianas empresas y entidades **de entre 30 y 250 personas trabajadoras** que por primera vez elaboren e implanten planes de igualdad para el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

No podrán ser beneficiarias de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria aquellas pequeñas y medianas empresas o entidades de entre 30 y 250 personas trabajadoras que previamente a la fecha de publicación de la correspondiente convocatoria hayan elaborado un plan de igualdad, con independencia de que hayan obtenido o no subvenciones o ayudas públicas para dicha finalidad.

▪ **ENTIDADES BENEFICIARIAS:**

- **Empresas**
- **Sociedades cooperativas**
- **Comunidades de bienes**
- **Asociaciones y**
- **Fundaciones**

▪ **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**

15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Orden de convocatoria en el BOE

Del 29 de junio al 16 de julio de 2013, ambos inclusive

▪ **PARA MÁS INFORMACIÓN:**

buzon-subvencionespdi@msssi.es

Teléfonos: 91 524 68 85
91 524 32 85

Toda la información sobre la convocatoria así como los impresos de solicitud se puede encontrar en la página Web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

http://www.msssi.gob.es/ssi/igualdadOportunidades/iEmpleo/Planes_de_Igualdad/PdI_2013/subv_2013.htm